



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Consejo Social

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE JUNIO 2024:

Punto 1. Cuenta de Liquidación del Presupuesto de 2023 de la Universidad de Córdoba. Dictamen y recomendaciones.

ACUERDO (Nº: O/2024/4/1):

“Aprobar la Cuenta de Liquidación del Presupuesto 2023 de la Universidad de Córdoba con las recomendaciones que se adjuntan, según lo establecido en los artículos 137.20, 200, 201 y 208 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, y artículos 46 y 47.2.g) de la LOSU y la información remitida por la Secretaría General de la Universidad que a continuación se relaciona:

- **Memoria Económica Anual 2023.**
- **Anexo 1. Estado de Liquidación Presupuestaria 2023.**
- **Anexo 2. Cuentas Anuales e informes de auditoría de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba S.A. y Sociedades Participadas; Cuentas Anuales e informe de auditoría de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián; Cuentas Anuales provisionales, pendientes de aprobación, del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.**
- **Anexo 3. Contratos art.60 LOSU.**
- **Anexo 4. Expedientes de Contratación Administrativa.**
- **Anexo 5. Informe de Auditoría Independiente junto con los estados contables presupuestarios correspondientes al ejercicio 2023 y notas explicativas a los mismos a 31/12/2023”.**

Recomendaciones adjuntas:

Al amparo del Art. 53.2 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario se proponen las siguientes recomendaciones la Cuenta de Liquidación del Presupuesto 2023 de la Universidad de Córdoba:

PRIMERA: Continuar los avances hacia la contabilidad analítica y la contabilidad patrimonial, conforme a la Disposición Transitoria Segunda de la LOSU y el Plan de Impulso de la Contabilidad Financiera aprobado por Gerencia.

SEGUNDO: Continuar con la línea del establecimiento de los criterios claros que está garantizando que los contratos OTRI cumplen la finalidad que marca el artículo 60 de la LOSU. (realización de trabajos de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico, así como para actividades específicas de formación)”.

2. Memoria de Actividades del Consejo Social del ejercicio 2023

ACUERDO (Nº: O/2024/4/2):

“Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social del ejercicio 2023”.